



JUDOBASE



BIENVENIDA DE LAS AUTORIDADES

Estimados amigos:



En nombre de la Confederación Panamericana de Judo, les damos la más cordial bienvenida al Circuito Panamericano Cadetes y Junior Panama 2019

Para la Confederación Panamericana de Judo, es un honor mantener la actividad y crecimiento de los jóvenes talentos del judo de America.

Agradezco a la Federación Unida de Judo de Panamá, por su valioso apoyo en la organización de este excelente evento

Manuel Larrañaga

Presidente
Confederación Panamericana de Judo



En nuestros jóvenes cadetes y Junior, está el futuro del judo de América, por lo que nos halaga recibir a nuestras presentes y futuras estrellas deportivas y vivir las emociones de su progreso.

Sean bienvenidos al encuentro de jóvenes judocas de América.

El Circuito Panamericano, Cadetes y Junior, Panamá 2019.

Éxitos a todos.

Milvia Mendoza Kam

Secretaria General de FEUJUPA





1. ORGANIZACIÓN

Federación Unida de Judo de Panamá.

DIRECCIÓN:

Ciudad Deportiva Irving Saladino, Corregimiento de Juan Díaz,
Panamá República de Panamá.

e-mail: feujupa.mercadeo@gmail.com

Twitter: @feujupa

Facebook: Federación Unida de Judo de Panamá

Presidente

Licenciada Estela Riley

estelariley2@gmail.com; estela_riley2@hotmail.com

Celular: (+507) 66570270

Secretario General

Milvia Mendoza Kam

milviaomk_76@hotmail.com

Celular: (+507) 68808343.

2. LUGAR DE COMPETENCIA:

MVP Sport City, Panamá República de Panamá.



JUDOBASE

3. PROGRAMA:

Jueves 9- mayo 2019		
10:00 – 18:00	Llegadas / Acreditación	Hotel Riande Aeropuerto
Viernes 10 – mayo 2019		
13:00 - 14:00	Reunión de Arbitraje	Hotel Riande Aeropuerto
14:00 - 15:00	Congresillo Técnico	Hotel Riande Aeropuerto
18:30- 19:00	Pesaje No Oficial	Hotel Riande Aeropuerto
19:00 - 19:30	Pesaje Oficial Cadetes: Femeninas: Todas las categorías Masculinos: Todas las categorías	Hotel Riande Aeropuerto
Sabado 11 – mayo 2019 - 2 Areas de Tatamis		
10:00	Eliminatorias/Repechaje/Semi finales	MVP Sport City
15:00	Ceremonia de Apertura	MVP Sport City
15:30	Bloque Final: Medalla de Bronce y Finales de Oro	MVP Sport City
18:00-18:30	Pesaje No Oficial Junior	MVP Sport City
19:00-19:30	Pesaje Oficial Junior Femeninas: Todas las categorías Masculinos: Todas las categorías	MVP Sport City
Domingo 12 – mayo 2019- 2 Areas de Tatamis		
10:00	Eliminatorias/Repechaje/Semi	MVP Sport City
15:30	Bloque Final: Medalla de Bronce y Finales de Oro	MVP Sport City
9:00 AM a 12: 00 PM 13 y 14 de mayo, campamento de entrenamientos		
Salidas - 15 de mayo 2019		



4. EDADES

Cadetes: Cadetes 15, 16, 17 años nacidos 2004, 2003, 2002

Junior 18, 19, 20 años nacidos en 2001, 2000, 1999

5. CATEGORÍAS, DURACIÓN & PREMIACIÓN

CADETES:

Masculinos: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90 Kgs.

Femeninos: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70 Kgs.

JUNIORS:

Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100 Kgs.

Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 Kgs.

Duración: 4 minutos Golden Score: sin límite

6. PREMIACIÓN:

Todas las divisiones serán premiadas.

7. ACREDITACION Y CONTROL DE NACIONALIDAD

Los competidores deberán ser inscritos por su respectiva Federación Nacional, en documento firmado por el Presidente o el Secretario General.

Cada competidor deberá comprobar su identidad, edad y nacionalidad, mediante su Pasaporte Oficial del país de origen. Los naturales de Panamá con pasaporte o documento oficial de identidad.

8. REGISTRO EN JUDOBASE

Todos los participantes y delegados deben registrarse para este evento en el Sistema de Registro de la FIJ

(JUDOBASE): <https://admin.judobase.org/>

Fecha límite de inscripción en JUDOBASE es hasta el 1 de mayo.

9. FECHA LIMITE

La fecha límites para las inscripciones será el 1 mayo, 2019



JUDOBASE



10. PESAJE

El pesaje oficial de los atletas se realizará un día antes de la competencia. (Ver programa)

Los atletas se pesarán según el reglamento de la FIJ, en ropa interior, y previo al Pesaje Oficial, los atletas deberán presentar su pasaporte y la respectiva acreditación del evento con el fin de verificar la identidad del competidor. Todos los atletas deberán ser miembros de federaciones afiliadas a la Confederación Panamericana de Judo.

11. MODO DE COMPETENCIA

La competencia se registrará por las normas de arbitraje.

Sistema de competencia de acuerdo al número de participantes:

- 6 a más entradas: doble repechaje.
- 3,4,5 entradas: round robin
- 2 entradas: mejor de 2 combates, si 1-1 decide el 3 combate.

Para que el atleta obtenga los puntos necesarios para el ranking, su categoría de peso tendrá que tener participantes de al menos dos países diferentes. Si no es el caso, la competencia puede mantenerse de acuerdo con la decisión del organizador. Si, finalizada la fecha límite de inscripción se encuentra un solo país inscripto en cualquier categoría de peso, el organizador se encuentra obligado a comunicar de inmediato a la Federación Nacional correspondiente.

12. CONGRESILLO TÉCNICO

(Ver programa)

13. ARBITRAJE

El evento se llevará a cabo de conformidad con la normativa vigente de la Federación Internacional de Judo (FIJ), adoptado por la Confederación Panamericana de Judo (CPJ).

El uso de judogui azul y blanco, es obligatorio, sin excepción, con las medidas reglamentarias.



14. ENTRENADOR/A

Todos los entrenadores deben cumplir plenamente con el Código de Conducta para Entrenadores de Judo.

- Código de Vestimenta para Congresillo: traje de chaqueta y corbata.
- Rondas de eliminación: Traje nacional con pantalones largos hasta los zapatos o traje de chaqueta con corbata.
- Bloque final: traje de chaqueta con corbata.

15. TRANSPORTE

El Comité Organizador proporcionará a los países participantes las transportaciones desde el Aeropuerto Internacional de Tocúmen al hotel y del hotel a la Arena Roberto duran y viceversa.

16. HOSPEDAJE





Hotel Oficial:

El Riande Aeropuerto, a 5 minutos Del Aeropuerto internacional de Tocúmen

HABITACIONES	COSTO	
SENCILLAS	195	
DOBLES	175	
TRIPLE	150	Limitadas

Las reservaciones deberán hacerse a través del organizador del evento, Sin excepción.

Cargo extra de **250.00 balboas** por cada atletas y delegados por hospedajes fuera del hotel oficial de la competencia.

17. PAGOS

Información de cuenta bancaria de FEUJUPA

DOLARES AMERICANOS

CITYBANK NEW YORK, N.Y.

SWIFT CITIUS33

ABA 021000089

BANCO BENEFICIARIO:

BANCO GENERAL, S.A. -PANAMÁ

SWIFTBAGEPAPA

CUENTA 04-43-01-903017-9

FEDERACIÓN UNIDA DE JUDO DE PANAMÁ

Todos los gastos bancarios por costos y transferencias deberán ser pagados por quién envía.



JUDOBASE



18. SERVICIO MÉDICO DE EMERGENCIA:

El Comité Organizador proveerá Servicio Médico de Emergencia a todos los participantes inscritos oficialmente por su respectiva Federación Nacional.

En caso de ser necesaria alguna atención médica extraordinaria como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, los costos deberán ser asumidos por la Federación Nacional que el competidor representa. Por tanto, todas las Federaciones participantes, eximirán de responsabilidad a la CPJ, al Comité Organizador, a la Federación Unida de Judo de Panamá y al Comité Organizador por cualquier percance ocurrido durante el entrenamiento y la competición.

Se enfatiza y se les solicita especial atención a todas las delegaciones con respecto a que cada Federación Nacional es responsable por sus competidores (as). El control de sexo es responsabilidad de cada Federación Nacional, y deberán asumir toda responsabilidad por accidente y seguro de salud así como por las responsabilidades civiles para sus competidores y oficiales. La Confederación Panamericana de Judo, la Federación Panameña de Judo y el Comité Organizador del circuito Panamericano Cadetes y junior, no serán responsables por cualquier reclamo, injurias o muerte.

En el caso de alguna acción judicial, cuasi judicial, administrativa o procedimiento regulatorio sea interpuesto en el cual alguna Federación Nacional miembro y/o la Confederación Panamericana de Judo requiera gastar recursos para defenderse a sí misma y/o al deporte del Judo, entonces la Federación Nacional miembro deberá soportar cualquiera y toda responsabilidad por indemnizar y exonerar a la Confederación Panamericana de Judo contra cualquier acción legal, costos y repercusiones que puedan ocurrir como resultado de una acción legal.

Si una Federación Nacional afiliada desiste de indemnizar a la Confederación Panamericana de Judo por cualquier repercusión, incluyendo pero no limitado al pago de daños contra la Confederación Panamericana de Judo y/o pagos legales incurridos por la Confederación Panamericana de Judo en su defensa que aumente por procedimientos legales, entonces la Confederación Panamericana de Judo suspenderá a la Federación Nacional afiliada de todas las actividades de la Confederación Panamericana de Judo.



JUDOBASE



19. HIMNOS Y BANDERAS

Cada Federación Nacional deberá proporcionar al momento de arribar y acreditarse, la Bandera de su país (1.20 x 1.80 m) y un CD con el Himno Nacional de su país. (Versión Corta).

20. VISADOS

El Organizador se complace en ayudar a cualquier país con las instrucciones de visados o cualquier documentación de permiso los atletas y funcionarios. Si necesita la carta de invitación personalizada para propósito de visado, por favor envíe al Comité Organizador lo antes posible una lista de los participantes de acuerdo con el formulario de solicitud de visa con nombres y apellidos, número de pasaporte, fecha de nacimiento y posiciones (debe enviar junto con copias de pasaportes escaneados).

21. IMPREVISTOS:

Todo lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo, y la Federación Unida de Judo de Panamá.

22. NOTA IMPORTANTE:

Todos las personas inscritas oficialmente en el evento de la Confederación Panamericana de Judo (Delegados, Atletas, Entrenadores, Árbitros, Médicos, y Oficiales) y que participan en el Circuito Panamericano Cadetes y junior – Panamá 2019, cederán todos sus derechos a la Confederación Panamericana de Judo, la y a la Federación Unida de Judo de Panamá para usar su imagen en Fotografías, Videos, Televisión, Cine y afines, o cualquier tipo de sistema publicitario, entendiéndose que la Confederación Panamericana de Judo es la dueña de todos los derechos de transmisión televisiva, escrita o radiodifundida en vivo o pregrabado de todas las actividades relacionadas con los eventos oficiales del Judo de la Confederación Panamericana de Judo.

